Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/III/ALC/00180/2024

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; en relación a su similar MDPPOPA/CSP/0990/2024, me permito remitirle para su conocimiento el oficio AVC/DGDS/SFCR/1684/2024 de fecha 7 de noviembre de 2024, signado por la Subdirectora de Fomento Cultural y Recreación en la Alcaldía de Venustiano Carranza, C. Edda Rosario Rodríguez Ruiz, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Brenda Fabiola Ruiz Aguilar y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 22 de octubre de 2024, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

Lic. Jesús Salazar Velázquez

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
19 NOV 2024
Recibió: Alejandra Garcia
Hora: 10:46 am

C.c.c.e.p. C. Edda Rosario Rodríguez Ruiz, Subdirectora de Fomento Cultural y Recreación en la Alcaldía de Venustiano Carranza. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uriel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
00000402
FOLIO
FECHA 19-11-2024
HORA 12:50
RECIBIO Mary

2024 Felipe Carrillo PUERTO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIÓN

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO

07 NOV. 2024

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: Andres RECIBIDO HORA: 13:32

Ciudad de México, a 06 de noviembre de 2024

SD.G.O./60000/1153/2024

Referencia: SG/DGJyEL/PA/CCDMX/III/0070/2024

LIC. JESÚS SALAZAR VELÁZQUEZ
DIRETOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LESGISLATIVO
SECRETARIA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En atención a la petición realizada por la Diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde solicita se evalué la viabilidad de recorrer los torniquetes de algunas estaciones de la Línea 12 para que funcionen como un cruce libre y seguro de peatones de un lado a otro de la Avenida Tláhuac.

Al respecto, me permito informarle que de acuerdo a la infraestructura de las estaciones de Línea 12, para cruzar la avenida en cuestión sería necesario que los usuarios ingresaran hasta la zona de los andenes, lugar donde abordan y descienden los usuarios, debido a que las pasarelas se encuentran en los extremos de estos. Lo anterior, provocaría que la movilidad de los usuarios fuera complicada para acceder a los trenes, como para utilizar las pasarelas, en particular en las horas pico, matutina y vespertina, ya que los espacios son reducidos en ambas direcciones. (adjunto al presente imágenes de los andenes de la Línea 12). Además, los recorridos para realizar el cruce de la avenida Tláhuac a través de las instalaciones del S.T.C., serian recorridos de aproximadamente 400 metros, incluyendo escaleras e inclusive elevadores para llegar de un acceso a otro.

Sumado a lo anterior, es preciso señalar que para realizar el cruce sería necesario que los usuarios ingresaran al área de andenes, por lo que no sería posible controlar el acceso al sistema para el uso del servicio de transporte, lo que afecta directamente a los ingresos de la Ciudad.

Por lo antes expuesto, no resulta viable la sugerencia realizada por la Diputada.

Sin más por el momento, propicio la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE OPERACIÓN

C.c.c.e.p. Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General del STC (dgstc@metro.cdmx.gob.mx) (Turno de correspondencia (DG24-1659_1)
Lic. Félix Jacob Santiago Sánchez, Director de Ingeniería y Desarrollo Tecnológico del STC (oficialia.didt@ metro.cdmx.gob.mx)
Ing. Pedro G. Santana Hernández, Director de Transportación (pedro.santana@metro.cdmx.gob.mx)

JRS/FJSS/PGSH/FML

Delicias 67, piso 4. Col. Centro
Cuauhtémoc, 06070, Ciudad de México
T. 55 5627 4753

Andenes de la Línea 12

Delicias 67, piso 4. Col. Centro
Cuauhtémoc, 06070, Ciudad de México
T. 55 5627 4753